ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 33/2015

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día lunes veintiuno del mes de setiembre del año dos mil quince, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta N° 08/2015, para **"IMPRESIONES VARIAS Y DE SEGURIDAD"**, estando presente por la DINATRAN, el Abg. Silvio Eduardo Estigarribia, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Estela López de Valdez, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Aryana Moreno, Jefa de Departamento de Contrataciones, y la Lic. Flavia Aquino, Jefa de Departamento Seguros y Garantías. ----------

El procedimiento se desarrolla conforme a la Resolución del Consejo de la DINATRAN N° 382 de fecha 25 de agosto de 2015, dictada por el Consejo de la Dirección Nacional de Transporte, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 08/2015 – "IMPRESIONES VARIAS Y DE SEGURIDAD", PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 22/2015, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: GRAFICA MATECO DE MARIA TERESA COLOMBINO, GRAFICA MONARCA SRL, LASER COMPANY S.A., WINNER S.R.L, y ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA. Las Firmas que presentaron ofertas fueron: **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A,** y **WINNER S.R.L.;** en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	Lote 1: Gs. 196.020.000.- (Guaraníes Ciento noventa y seis millones veinte mil), IVA incluido. Lote 2: Gs. 68.160.000.- (Guaraníes Sesenta y ocho millones ciento sesenta mil), IVA incluido. Lote 3: No Cotiza
WINNER S.R.L	Lote 1: No Cotiza. Lote 2: No Cotiza Lote 3: Gs. 15.000.000.- (Guaraníes Quince millones), IVA incluido.

Se deja constancia que los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Abog. Aryana Moreno Marín
Jefa Dpto. de Contrataciones
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

Abog. Silvio Eduardo Estigarribia
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 08/2015
IMPRESIONES VARIAS Y DE SEGURIDAD
ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES:	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROLOS S.A.		WINNER SRL	
		SI	NO	SI	NO
1	Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	x		x	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	x		x	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		x	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	x		x	
5	Fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). **Personas Físicas.**	x		x	
6	Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección **Personas Jurídicas** de la Dirección de Registros Públicos.	x		x	
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente,	x		x	
8	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños.	x		x	
9	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x		x	

Abog. Aryana Moreno Marín
Jefa Dpto. de Contrataciones
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDI
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

Abog. Silvia Quiñones
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN